



Quito, 11 de Enero de 2013

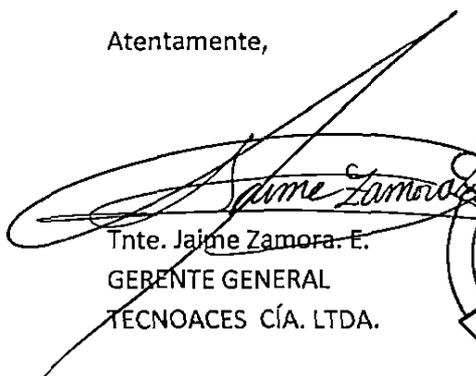
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mis consideraciones:

Yo, Edmundo Jaime Zamora Espín con C.I. 1801941442 autorizo a al Sr. Marcelo Francisco Mejía Albuja con C.I. 1710002914 como Contador General de la Empresa Tecnoaces Cía. Ltda. con N°1 de RUC 1791339169001 para que realice los trámites correspondientes en la actualización de datos, obtención de clave empresarial y así poder cumplir con la presentación de los balances correspondientes.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

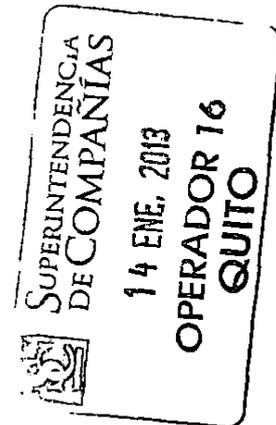

Tnte. Jaime Zamora. E.
GERENTE GENERAL
TECNOACES CÍA. LTDA.



MTB.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A ONCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, ANTE MI DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **EDMUNDO JAIME ZAMORA ESPÍN, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 180194144-2, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALTA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES** QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA...


180194144-2 



EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

